

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	41016
Nombre	Trabajo final de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2014 - M.U. en Historia del Arte y Cultura Visual 09-V.1	Facultad de Geografía e Historia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2014 - M.U. en Historia del Arte y Cultura Visual 09-V.1	7 - Trabajo final de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
JEREZ MOLINER, ANGEL FELIPE	230 - Historia del Arte

RESUMEN

El Trabajo final de máster es una actividad eminentemente personal. El estudiante deberá concebir y llevar a cabo una investigación original y plasmar por escrito sus resultados en un trabajo académico que deberá defender públicamente. De este modo el estudiante deberá demostrar que ha sido capaz de aplicar correctamente los conocimientos y las técnicas de investigación aprendidas durante el máster.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS

2014 - M.U. en Historia del Arte y Cultura Visual 09-V.1

- Saber evaluar de una forma realista y honesta el grado de originalidad de los resultados de la propia investigación.
- Las competencias generales del máster (vid. apartado objetivos).
- Capacidad para formular y desarrollar hipótesis que contribuyan al replanteamiento de cuestiones historiográficas complejas desde nuevas perspectivas metodológicas o teóricas.
- Saber aplicar la metodología de la Historia del arte en la investigación práctica: estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes, estudio del corpus de obras, exposición razonada de argumentos y formulación de conclusiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio. Por ello, más allá de los temas concretos, todos los trabajos deben cumplir una serie de requisitos, relacionados con el aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el alumnado deberá estar capacitado para:

1. Concebir, diseñar y desarrollar con autonomía, competencia y creatividad una investigación original que contribuya al avance de la disciplina mediante un corpus de conocimientos nuevos que merezcan ser conocidos por la comunidad científica.
2. Responder a las exigencias de los trabajos científicos, aplicando una metodología propia de la Historia del arte en la investigación práctica: estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes, estudio del corpus de obras, exposición razonada de argumentos y formulación de conclusiones.
3. Saber definir el estado de los conocimientos en los ámbitos específicos de la Historia del arte y ser capaces de desarrollar nuevas líneas de investigación que contribuyan a su ampliación con aportaciones científicas originales.
4. Concretar los resultados de aprendizaje en la elaboración de un trabajo de investigación y saber defenderlo en público.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Las unidades temáticas son las que se refieren a las líneas de investigación del Departamento de Historia del Arte y de sus Proyectos I+D+i

2. Lenguaje simbólico sobre cerámica en la Antigüedad

3. Arte americano de la Antigüedad y la Edad Moderna

4. Relaciones europeas entre Oriente y Occidente

5. Arte y arquitectura en la Corona de Aragón durante la Edad Media

6. Arte y vida cotidiana en las sociedades preindustriales

7. Arquitectura y urbanismo en el Mundo Hispánico durante la Edad Moderna

8. Artes figurativas en el Mundo Hispánico durante la Edad Moderna

9. La representación del poder en Europa y América(siglos XVI-XIX)

10. La representación de los animales y las plantas en el arte (siglos XVII-XIX)

11. Cultura artística valenciana en la Edad Moderna

12. Arquitectura, ingeniería y urbanismo durante la Edad Contemporánea



13. Pintura, escultura e ilustración gráfica durante la Edad Contemporánea

14. Manifestaciones artísticas valencianas durante la Edad Contemporánea

15. Las imágenes de reproducción masiva en la cultura contemporánea

16. La fotografía de arquitectura

17. Cine y otros medios audiovisuales

18. Música y cultura visual

19. Historia de las artes decorativas

20. Arte y naturaleza

21. Arte, género y nuevas tecnologías

22. Historiografía y fuentes de la Historia del arte

23. Iconografía e Iconología. Estudio diacrónico de los tipos iconográficos

24. Patrimonio histórico-artístico: catalogación, conservación y criterios de intervención

25. Patrimonio industrial y de la obra pública

**26. El museo y las exposiciones temporales como difusoras científicas del patrimonio****27. Nuevas tecnologías aplicadas a la Historia del arte****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Tutorías regladas	18,00	100
Clases de teoría	0,00	100
Elaboración de trabajos individuales	150,00	0
Estudio y trabajo autónomo	150,00	0
Lecturas de material complementario	57,00	0
TOTAL	375,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El Trabajo final de máster es una actividad eminentemente personal. El estudiante deberá concebir y llevar a cabo una investigación original y plasmar por escrito sus resultados en un trabajo académico que deberá defender públicamente. De este modo el estudiante deberá demostrar que ha sido capaz de aplicar correctamente los conocimientos y las técnicas de investigación aprendidas durante el máster. Este carácter se refleja en la distribución de la dedicación del estudiante:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (5% de la dedicación = 18 h.)

Tutorías personales en las que el profesor/a dirige el proceso de aprendizaje autónomo del estudiante y la solución de problemas de la investigación. (0,75 créditos).

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE (95% de la dedicación = 357 h.)

Búsqueda, lectura, selección y análisis de la información, redacción del trabajo académico y de su presentación pública. (14,25 créditos).

Las enseñanzas de postgrado en la Universitat de València están integradas en la plataforma de enseñanza a distancia denominada “Aula virtual”, que constituye un recurso de primer orden para la formación de los estudiantes, complementario de las clases teóricas o prácticas, los seminarios y el resto de actividades complementarias. A través de ella, docentes y estudiantes pueden mantener una comunicación permanente, programar actividades académicas y disponer de materiales, documentos y toda clase de información referida a los respectivos cursos, así como revisar y calificar las tareas formativas de los estudiantes.



EVALUACIÓN

El Trabajo final de máster consiste en una investigación original sobre cualquier temática histórico artística, cuyos resultados serán expuestos por escrito en un trabajo académico y defendidos públicamente. De este modo, el estudiante deberá demostrar que ha sido capaz de aplicar correctamente los conocimientos y las técnicas de investigación aprendidas durante el máster, y que ha alcanzado los objetivos propuestos en este módulo.

Desde comienzo de curso las características y criterios de evaluación del TFM se colgarán en el Aula Virtual

La evaluación consistirá en la defensa pública del citado trabajo, presentado previamente por escrito, ante un tribunal formado por tres profesores/as doctore/as designados por la Comisión Académica del Máster.

Los criterios de evaluación que serán puestos en conocimiento de los estudiantes a través del Aula Virtual al comienzo del curso, serán los siguientes:

a) Redacción y presentación escrita del TFM (80%)

- Grado de adecuación del trabajo a las indicaciones dadas por el tutor/a.
- Calidad del estado de la cuestión del tema seleccionado.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de argumentar mostrando el dominio de la terminología propia de la disciplina.
- Calidad de la exposición escrita, conforme a los cánones críticos de la disciplina.

b) Exposición oral del Trabajo Fin de Máster (20%)

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 27 de enero de 2004, en cumplimiento de los RR.DD. 1044/2003 y 1125/2003.

REFERENCIAS

Básicas

- BORRÁS GUALIS, G., Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de la historiografía del arte española. Barcelona: Del Serbal, 2001.
- RAMÍREZ, J. A., Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Barcelona: Del Serbal, 1996.
- CASSANY, D., Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales. Barcelona: Anagrama, 2007.
- CASTELLÓ, M. (coord.), Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Barcelona: Grao, 2007.



- MONTOLÍO, E. (coord.), Manual práctico de escritura académica. 3 vols. Barcelona, 2000.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno